



UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE HOCABÁ, YUCATÁN



Hocabá, Yucatán, a 21 de octubre de 2013

Asunto: Respuesta a Requerimiento de Información

C. Luis Francisco Chalé Pech Titular de la UMAIP de Hocabá
Presente

Por medio de la Presente y para cumplir con la solicitud hecha le informo de acuerdo al artículo 59 y 21 Fracción VII de la ley de Gobierno de los Municipios de Yucatán.

No se ha presentado ningún caso sobre faltas de servidores públicos, que puedan constituir responsabilidades de los servidores públicos de éste Ayuntamiento, por lo tanto no contamos con ninguna resolución ejecutoria a servidores públicos.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente

Maria de Fatima Chim Cen
C. María de Fátima Chim Cen
Síndico Municipal



C. Luis Francisco Chalé Pech *[Signature]* Titular de la UMAIP

Fecha de Generación del documento: 1 septiembre 2012-21 octubre 2013

Fecha de actualización de la información: 21 octubre 2013